**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE BIENES**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **N° ÍTEM** | **DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANTIDAD** |
| 1 | DESFIBRILADOR AUTOMATICO | Pza. | 1 |
| 2 | BALANZA MECÁNICA CON TALLIMETRO CAP. 220 KG | Pza. | 1 |
| 3 | TENSIOMETRO DIGITAL | Pza. | 3 |

1. **CARACTERÍSTICAS DEL REQUERIMIENTO (Sujeto a Evaluación)**

|  |
| --- |
| **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN** |
| 1. **DESFIBRILADOR AUTOMÀTICO**   Desfibrilador  Forma de onda: Bifásica exponencial truncada, con compensación de voltaje y duración de la corriente según la impedancia del paciente.\*  Secuencia de salida de energía: Varios niveles, configurable por el usuario entre 200 J y 360 J  Precisión de energía de salida: ±10% en 50 ohmios, ±15% en 25 a 100 ohmios.  Sistema de ayuda al diagnóstico: Un sistema de análisis de ECG que indica cuándo es aconsejable administrar una descarga; cumple los criterios de identificación de ritmo especificados en DF39.  El equipo sólo carga para administrar una descarga si el sistema de ayuda al diagnóstico así lo aconseja.  Capacidad del equipo:  Típica: treinta (30) descargas completas o 210 minutos de “tiempo de actividad” con un equipo totalmente cargado.  Mínima: Veinte (20) descargas completas o 140 minutos de “tiempo de actividad” con un equipo totalmente cargado.  Tiempo de carga para descarga: Tiempos de carga con un equipo totalmente cargado: 200 julios en menos de 9 segundos, 360 julios en menos de 15 segundos.  Tiempo de recarga del sistema: Tiempo de recarga con un equipo totalmente descargado: puede administrar seis (6) descargas o proporcionar 42 minutos de funcionamiento después de 48 horas de recarga, y 20 descargas o 140 minutos de funcionamiento después de catorce (14) días de recarga con un nuevo CHARGE-PAK a temperaturas superiores a los 15°C.  Controles: Apertura de la tapa y Encendido/Apagado: controla la alimentación del equipo. Botón de DESCARGA (versión semiautomática): suministra energía de desfibrilación. Una vez colocados los electrodos en el paciente, la versión totalmente automática del equipo administra una descarga, si procede, sin necesidad de la intervención del usuario.  Protección eléctrica: Entrada protegida contra los impulsos de alta tensión del desfibrilador, según las normativas IEC60601-1/EN60601-1.  Clasificación de seguridad: Equipo alimentado internamente. IEC60601-1/EN60601-1.  INTERFAZ DE USUARIO  Interfaz de usuario: La interfaz de usuario incluye mensajes y tonos audibles, e indicadores gráficos.  Pantalla: La pantalla muestra el estado del equipo.  Indicador OK: Muestra “OK” cuando la última autocomprobación ha finalizado con éxito. Cuando el indicador “OK” está visible, no puede verse ningún otro indicador. El indicador “OK” no está visible cuando el equipo está en funcionamiento.  Indicador CHARGE-PAK: Cuando aparezca, cambie el cargador de la batería CHARGE-PAK.  Indicador de atención: la primera vez que aparece, aún quedan al menos seis (6) descargas o 42 minutos de funcionamiento.  Indicador de servicio: cuando aparece, el equipo necesita mantenimiento.  ENTORNO:  Nota: Todas las especificaciones de rendimiento definidas parten de la suposición de que el dispositivo se ha mantenido (dos horas como mínimo) a la temperatura de funcionamiento antes de utilizarlo.  Temperatura en funcionamiento: 0 a +50° C.  Temperatura de almacenamiento: -40 a +70°C con los electrodos; el tiempo máximo de exposición está limitado a una semana.  Presión atmosférica: 760 mmHg a 429 mmHg, 0 a 4.570 metros sobre el nivel del mar.  Humedad relativa: 5 a 95% (sin condensación).  Resistencia al agua: IEC60529/EN60529 IPX4 “a prueba de salpicaduras”, con los electrodos conectados.  Descarga: MIL-STD-810E, método 516.4, procedimiento 1, (40 g, impulso de 6-9 m/seg, semi seno en cada eje).  Vibraciones: MIL-STD-810E, método 514.4, helicópteros - categoría 6 (3,75 Grms) y vehículos terrestres - categoría 8 (3,15 Grms).  Opciones de configuración:  Secuencia de energía: El usuario puede elegir una secuencia de energía flexible, que se corresponda con el protocolo de energía que se desea aplicar (por ejemplo, 150 J, 200 J, 300 J, 360 J)  Detección de movimiento: el sistema de detección de movimiento puede desactivarse o activarse durante el análisis.  Protocolo energía: el usuario puede configurar el desfibrilador para que aumente la energía después de cada descarga o sólo cuando una descarga de energía más baja no haya tenido éxito.  Indicador Encender: La opción del indicador Encender permite al usuario seleccionar el estilo del indicador al encender el dispositivo.  Tiempo de RCP: Se puede establecer el tiempo de RCP para que coincida con el protocolo local.  Indicador pulso: La opción del indicador de pulso permite al usuario seleccionar el mensaje audible para la  recomendación de RCP, según las Directrices 2000, recomendadas por la American Heart Association (AHA) y el  International Liaison Committee on Resuscitation (ILCOR).  Volumen mensaje audible: Esta opción permite cambiar el volumen de los altavoces.  Fecha/hora: Permite cambiar la fecha y la hora.  ID del equipo: Esta función asigna un identificador único a un equipo específico; este identificador se imprime en todos los informes.  **Accesorios:**  Cargador de la batería Tipo: Li/SO2Cl2 (sulfuril cloruro de litio), 11,7 V, 1,4 Amp-horas.  Sustitución: Cambiar después de cada uso en un paciente o cuando esté visible el indicador CHARGE-PAK, lo cual sucede habitualmente después de dos (2) años.  Peso: 80,5 gramos.  Electrodos  Electrodos: El ECG se recibe a través de los electrodos de desfibrilación desechables, en colocación estándar  (anterior-lateral).  Envoltorio de los electrodos: permite conservar los electrodos pre conectados al equipo y protegidos bajo la cubierta superior.  Sustitución de los electrodos: cambiar cada dos (2) años.  Almacenamiento de datos:  Tipo de memoria: memoria digital interna.  Almacenamiento de ECG: almacenamiento de datos de dos pacientes. Se almacena un mínimo de 20 minutos de ECG del paciente actual y los datos resumidos del paciente anterior.  Tipos de informes:  • ECG continuo: Un informe continuo del ECG del paciente.  • Informe de resumen continuo: Un resumen de los sucesos de reanimación críticos y de los segmentos de forma de onda del ECG asociados a estos sucesos.  • Informe del registro de sucesos: Un informe de marcadores y la hora, que refleja las actividades del usuario y del equipo.  • Informe del registro de comprobaciones: Un informe de las actividades de autocomprobación del equipo.  Capacidad: Mínimo 200 marcadores del registro de sucesos con la hora.  Comunicaciones: Transferencia inalámbrica a un ordenador personal.  Revisión de datos: Proporciona varias herramientas para satisfacer las necesidades de visualización y análisis de datos de los clientes.  \* Las especificaciones se aplican entre 25 y 200 ohmios.  La compensación de voltaje se limita al voltaje que resultaría de administrar 360 julios a 50 ohmios.  *Garantía de 12 meses a partir de la fecha de entrega* |
| 1. **BALANZA MECÁNICA CON TALLIMETRO CAP. 220 KG**  * Capacidad: 220 kg, 500 lbs ó 160 kg / 400 lbs * División: 50 g, 1/8 lbs ó 100 g / 1/4 lbs * Dimensiones (AxAxP): 520 x 1,556 x 520 mm /20.5 x 61.3 x 20.5" * Dimensiones plataforma (AxAxP): 335 x 80 x 345 mm / 13.2 x 3.1 x 13.6" * Peso: 16.2 kg / 35.7 lbs * Funciones: Función de ajuste a cero, Ruedas de transporte * Incluye. Tallímetro   *Garantía de 12 meses a partir de la fecha de entrega* |
| 1. **TENSIOMETRO DIGITAL**  * Pantalla: Pantalla digital LCD * Rango de medición: Presión: 0 a 299 mmHg, * Pulso: 40 a 180 latidos/min. * Precisión: Presión: ±3mmHg, * Pulso: ±5% de lectura * Inflado: Controlado con lógica difusa mediante bomba eléctrica * Desinflado: Válvula de liberación automática de presión * Método de medición: Método Osilometrico * Clasificación IP: IP 20 * Fuente de alimentación: 4 × 1.5V (pilas alcalinas “AA”) Vida útil de las pilas: Aproximadamente 1000 mediciones con 4 pilas alcalinas nuevas   + Pieza aplicada: Tipo BF   + Protección contra descarga eléctrica: Equipo Electromedico ME encendido internamente   + Modo de funcionamiento: Funcionamiento continuo   + Temperatura/Humedad de funcionamiento: 10ºC a 40ºC /15 a 90% de humedad relativa   + Temperatura de almacenamiento/ Humedad/Presión de aire: -20ºC a 60ºC /10 a 95% de humedad relativa 700 a 1060 hPa   + Peso de la unidad principal: Aproximadamente 250g (sin incluir las pilas)   + Peso del brazalete: Aproximadamente 170 g   + Dimensiones de la unidad principal: Aproximadamente 103 mm × 80 mm × 129 mm   + Dimensiones del brazalete: Aproximadamente 145 mm × 594 mm (tubo de aire: 750 mm)   + Circunferencia del brazalete: Aproximadamente 220 a 420 mm   + Memoria: Hasta 30 lecturas   + Contenido: Unidad principal   + 4 pilas alcalinas “AA”   + Estuche.   + Un Manual de instrucciones   + Brazalete (22x 42cm)   *Garantía de 6 meses a partir de la fecha de entrega* |
| **PLAZO DE ENTREGA** |
| **8 DÍAS HÁBILES** a partir de la recepción de orden de compra pudiendo ser menor de acuerdo al proponente. |

1. **CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL BIEN (De cumplimiento obligatorio por el proponente)**

|  |
| --- |
| **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES** |
| Todos los Ítems deben ser entregados en almacenes de YPFB Redes de Gas Cochabamba, ubicadas entre Av. Rafael Pabón esq. C. Viloma. |
| **FORMA DE PAGO** |
| Pago contra entrega, El pago será realizado vía SIGEP, para lo cual la empresa adjudicada emitirá factura a nombre de Y.P.F.B. con número de NIT 1020269020. |
| **MULTAS** |
| El porcentaje de multas a aplicar será del 1% por día de retraso en caso de incumplimiento en el plazo de entrega, no debiendo exceder el monto del 20% (veinte por ciento), motivo por el cual se anulará la orden de compra. |
| **FACTURACIÓN** |
| La factura debe ser emitida de acuerdo a normativa vigente a nombre de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos consignando el Número de Identificación Tributaria (NIT) 1020269020.  La factura deberá emitirse por el precio contratado, sin deducir las multas ni otros cargos, a momento de la entrega de la totalidad de los bienes conforme lo establecido contractualmente.  El proponente adjudicado (persona natural o jurídica, empresa unipersonal, sociedad accidental) deberá presentar el "Certificado de Inscripción" o reporte Consulta de Padrón emitido por el Servicio de Impuestos Nacionales, como evidencia de que la actividad económica registrada guarda relación con el objeto del proceso de contratación. |
| **TRIBUTOS** |
| El adjudicado declara que todos los tributos vigentes a la fecha y que puedan originarse directa o indirectamente en aplicación del contrato, son de su responsabilidad, no correspondiendo ningún reclamo posterior. |
| **ASPECTOS NORMATIVOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL PARA EMPRESAS CONTRATISTAS DE YPFB** |
| La Empresa adjudicada de la provisión de **“BIENES”** deberá cumplir con los estándares de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional de YPFB.   1. **ASPECTOS GENERALES:**   Para los procesos de contratación de bienes; en caso de que los mismos sean recibidos directamente en los almacenes de YPFB; no aplica una cláusula específica de SMS.  Excepto lo establecido en adelante:   1. **RECOMENDACIONES:**   Para las tareas complementarias de entrega de bienes en los almacenes de YPFB, Unidad Solicitante a través de las Comisiones de Recepción y la Unidad SMS, deberán coordinar con la empresa Contratista a efectos de prevenir la ocurrencia de accidentes, incidentes y afectaciones al medio ambiente.   * 1. En caso de manipulación de bienes y materiales dentro de las instalaciones de YPFB; se deberán verificar las condiciones del sistema de izaje de cargas (cables, eslingas, estrobos, y otros elementos necesarios para este fin).   2. En caso de la entrega de equipos eléctricos y/o electrónicos, se recomienda verificar las condiciones de suministro eléctrico en el equipo y en el lugar de la entrega, a fin de evitar daños en los mismos y al sistema eléctrico del lugar al momento de la instalación o pruebas, y para evitar accidentes personales debido a descargas eléctricas por mala manipulación de los equipos.   3. Las tareas complementarias para la entrega de bienes/equipos/materiales/montaje, deberán ser coordinadas con el personal de SMS de la Unidad Solicitante, en estricto cumplimiento de la normativa vigente y las políticas de Seguridad Industrial de YPFB. |